

RAD 2022-00013// SOLICITUD EJECUCIÓN COSTAS PROCESALES// DTE ALLIANZ SEGUROS S.A.// DDO ÓSCAR MARINO FORY Y OTROS// MRS

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 30/04/2024 10:51 AM

Para: jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

Demanda ejecutiva- Ejecutado Óscar Marino.pdf;

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA (CAUCA)jcctoptotej@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

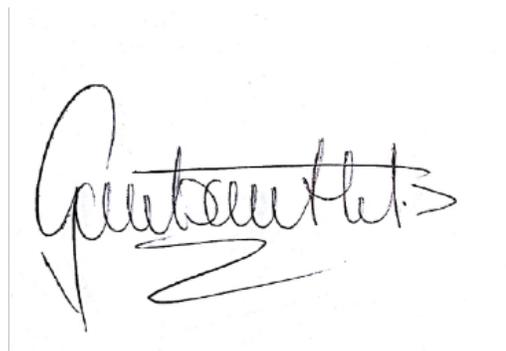
PROCESO: EJECUTIVO CONEXO
DEMANDANTE: ALLIANZ SEGUROS S.A.
DEMANDADO: ÓSCAR MARINO FORY Y OTROS.
RADICADO: 195733103001-2022-00013-00

ASUNTO: SOLICITUD EJECUCIÓN COSTAS PROCESALES

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, y con dirección de notificación electrónica notificaciones@gha.com.co, obrando en mi condición de apoderado especial de la sociedad **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, identificada con NIT 860.026.182-5, con domicilio principal ubicado en Carrera 13 A No. 29- 24, de Bogotá D.C. , y dirección de notificación electrónica notificacionesjudiciales@allianz.co, representada legalmente por el doctor Gonzalo de Jesús Sanin Posada identificado con la C.C.19216312, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se anexa a la presente, respetuosamente solicito la **EJECUCIÓN** de las sentencias dictadas en primera y segunda instancia en este proceso, fechadas el 22 de febrero de 2023 y el 29 de febrero de 2024, respectivamente. En dichas decisiones, la parte demandante fue condenada a costas al resultar

vencida en el litigio. Además, quiero señalar que este honorable despacho, a través de auto emitido el 19 de marzo de 2024, aprobó la liquidación correspondiente de las costas, las cuales deben ser ejecutadas en contra los señores **OSCAR MARINO FORY ÁVILA**, identificado con la C.C. 10.552.974, **OLGA LUCÍA ESCOBAR**, identificada con la C.C. 29.673.817, **MARÍA OFIR VELASCO MORENO**, identificada con la C.C. 34.507.723, **ELIJHOANNA FORY VELASCO**, en nombre propio y en representación del menor **ELIAN JUSEPH MOSQUERA FORY**, identificada con la C.C. 34.613.612, **WILFREDO FORY VELASCO**, identificado con la C.C. 1.130.945.933 y **LINA MARIA FORY ESCOBAR**, identificada con la C.C. 1.007.525.497, para efectos de notificaciones los ejecutados comparten la dirección electrónica aponza.james@hotmail.com; para que se libre mandamiento de pago a favor de mi representada y en contra de los demandadas, por las sumas que se indicarán en el petitum, y en su caso, se ordene continuar la ejecución hasta el recaudo total del respectivo crédito, con base en los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el memorial que se adjunta en formato pdf.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

GHA **NOTIFICACIONES**
ABOGADOS & ASOCIADOS

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments